



SAN LÁZARO

Morena ve incongruencia y miopía jurídica de la SCJN

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@glmm.com.mx

Mientras la bancada de Morena calificó de "lamentable" el fallo de la Corte, considerándolo "un atropello al Poder Legislativo", los diputados del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano aplaudieron la votación de los ministros augurando que también la segunda parte del plan B será desechada.

A través del jefe de la diputación morenista, Ignacio Mier Velazco, la mayoría legislativa en San Lázaro consideró que hay en la resolución de la SCJN incongruencia y miopía jurídica.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados cuestionó que los ministros invocaron principios de democracia y representación popular, por un lado, "pero votan un proyecto en contra de la representación mayoritaria que eligió con su voto el pueblo de México".

Mier Velazco consideró

que, con su actuar, la Suprema Corte de Justicia de la Nación "impone un gobierno de los jueces y convierte al Poder Judicial en activistas políticos".

En contraste, el jefe de la bancada panista, Jorge Romero, en contraste dijo festejar el fallo de la Corte respecto a la Inconstitucionalidad de la primera parte del plan B. "Y reiteramos nuestro respaldo a las y los ministros para que actúen con autonomía".

Por su parte, el dirigente del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno, dijo celebrar la decisión de la Corte de rechazar la primera parte del plan B. "Defender nuestra democracia y la buena práctica legislativa es prioridad para el buen rumbo del país", expuso.

Por su parte, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, consideró que se hizo valer la Constitución. "El plan B está muerto y nuestra democracia sigue

viva. La Corte nos dio la razón: las graves violaciones al procedimiento legislativo hacen inconstitucional el plan B en materia electoral", evaluó.

"¡Ganó la democracia!", celebró el dirigente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza, en referencia al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Señaló que al desecharse la primera parte del plan B queda de manifiesto que "Morena utilizó trampas y recurrió a violaciones, tanto constitucionales como del proceso legislativo, con tal de aprobar el capricho presidencial".

EL DATO

Relevancia

Marko Cortés consideró que el 8 de mayo "es un gran día para México" por haberse desechado en la Suprema Corte la primera parte del Plan B que atentaba contra el INE.



Foto: Mateo Reyes

Ignacio Mier afirmó que la Corte votó en contra del pueblo.